



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **09:00** horas, del día **30 de septiembre de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, el **Lic. Christian Michel Rosas Cruz, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

El representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social mediante documento con fecha de recepción de 30 de septiembre de 2025, manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las provisiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025..-----

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Administrativos y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	CUAUHTEMOC TOVAR JIMÉNEZ (PERSONA FÍSICA)	2
2	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	1
3	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	0
Total		3

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma:

NUMERAL	DEBE DE DECIR:
ANEXO TÉCNICO	<p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:</p> <p>... El Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo comenzará a partir del día hábil siguiente de la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato, sin necesidad de una terminación anticipada; dentro de un horario de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando.</p>
<p>Dirección de la convocante</p> <p>(En todos los lados en donde aplique)</p>	<p>Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo.</p>

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.

LICITANTE: CUAUHTEMOC TOVAR JIMÉNEZ (PERSONA FÍSICA)

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO TÉCNICO. A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	CITO TEXTUALMENTE "EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO COMENZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y TERMINARÁ EL 31 DE OCTUBRE DE 2025". LA FECHA ES DIFERENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL INCISO A) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL AL QUE CORRESPONDA: CITO TEXTUALMENTE "LA VIGENCIA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO COMENZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO" PODRÍA ACLARAR LA FECHA CORRECTA POR FAVOR Y GRACIAS.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA
2	2	ANEXO 19 (DIECINUEVE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	DENTRO DEL APARTADO "MODELO DE CONTRATO ANEXO 7"; PODRÍA EXPLICARME QUE SE REQUIERE REALIZAR POR FAVOR; AGRADEZCO LA ATENCIÓN.	SE INFORMA QUE EL ANEXO 7 (SIETE) MODELO DE CONTRATO , ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE NO REQUIERE PRESENTACIÓN DENTRO DE LA PROPUESTA.

LICITANTE: FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	1	ANEXO TÉCNICO, INCISO A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	SOLICITAMOS SE NOS ACLARE LA FECHA DEL TÉRMINO DEL CONTRATO, YA QUE NOS REFIEREN QUE SE TERMINA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025, Y DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL PUNTO 3.2, FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, SE MANEJA UN CALENDARIO DE EVENTOS, EN EL CUAL EL FALLO SE REALIZARÍA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2025, Y TAMBIÉN SE MENCIONA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SERÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025..-----

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			NOTIFICACIÓN DEL FALLO, POR LO QUE SE TENDRÍAN 9 DÍAS PARA REALIZAR LOS SERVICIOS Y LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE EN ESTE PERIODO, EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENEN HASTA A LAS 16:00 HRS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado en la citada plataforma COMPRAS MX, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 07 de octubre de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta primera junta, siendo las **16:30 horas**, del día **30 de septiembre de 2025**.

Esta Acta consta de **05 (cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2025.....

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ ANALISTA SUPERVISOR E2	
OFICINA DE TRANSPORTES, VIÁTICOS Y TELEFONÍA	ING. HUGO OCTAVIO REYES VIZUETO TITULAR	
OFICINA DE TRANSPORTES, VIÁTICOS Y TELEFONÍA	LIC. GUILLERMO IVÁN ZAPATA ZUÑIGA N41 RESPONSABLE DE PROYECTOS	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- **FIN DEL ACTA** -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 1 (UNO) "PANTALLA"

lee

[Handwritten mark]



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 30 de septiembre de 2025 a las 10:37

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00088489**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-N-193-2025**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ	25 de septiembre de 2025 a las 14:46	28 de septiembre de 2025 a las 10:17	SI	NO
2	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ	23 de septiembre de 2025 a las 19:26	23 de septiembre de 2025 a las 19:28	SI	NO
3	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ	22 de septiembre de 2025 a las 12:26	22 de septiembre de 2025 a las 12:54	NO	NO
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	22 de septiembre de 2025 a las 11:05		NO	NO

